



Sesión ordinaria de la Comisión de Calatayud el día 22 de Julio de 1907. (En la Ciudad de Calatayud el día 22 de Julio de 1907.)

- Presidente
- Dr. 1.º - 2.º Alcalde
- Concidentes
- Ginestal
- Dr. Viveiro
- Judicicos
- Dr.º Grañardo
- 2.º - Bchito
- Regidores
- Casajuvana
- Luengo Laina
- Polanco
- Luengo Quijano

se reunieron a las diez de la mañana se reunieron en las Salas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. primer Conciute de Alcalde, los Señores que al margen se expresan por indisposición del Sr. Alcalde Individo deos del Ilustre Ayuntamiento Constitucional de la misma; no habien sido verificado por hallarse en uso de licencia el Sr. Don Rogelio Ruiz de Acevedo y por enfermedad e impedimento justificado los Señores Don Bernardo Gonzalez Cuadrillero y Don Manuel Gonzalez Pulido, Constituido en sesión publica ordinaria, trataron y acordaron lo siguiente.

Leída el acta de la Sesión anterior que aprobada.

Concidentes por va se dio lectura de las cuentas e ingresos conceptos. Seguintes: una de los gastos originados en la construcción del Rincón en el paseo del Prado para la colocación de la música en los días festivos por valor de mil ochocientas sesenta y una pesetas treinta y siete centimos y otra por setenta y siete pesetas ochenta y un centimos impuesta de cuarenta y una y media fanegas de cal compradas a Donnas y Madranas con destino a obras municipales. El Ayuntamiento

aprobando ambas cuentas acordó se expidan los oportunos libramientos para su pago; librandose el importe de las jornales al capítulo de imprevisos del actual presupuesto toda vez que en el mismo no está acreditado especial para obras de nueva construcción

Jornales  
manera

de la sesión de día cuenta y fueron aprobadas anterior. Las relaciones de jornales por las cantidades y conceptos siguientes veinte y dos pesetas en las invertidos y sortis hechos durante la semana anterior en la conservación de los procesos públicos; cincuenta y siete pesetas veinte y cinco centimos en la limpieza de los libros del Hospital y casas de Carateras, y doce y tres pesetas veinte y cinco centimos en la demolición del tabellon situado en el proceso del Grado.

Jornales  
en el grado

de la Sesión se dio cuenta y fué aprobado la relación de jornales invertidos y satisfechos en la semana anterior en la reparación de ampuerados en la Carretera de los faros por valor de sesenta y una pesetas treinta y siete centimos

Subasta  
la venta  
los proced  
rrito de  
de la Puerta

negativa nueva. No habiéndose presentado de los materiales licitador alguno en el acto de la subasta celebrada el día de ayer para la venta de los materiales procedentes de la demolición del arco de la Puerta de Cuartos, el Ayuntamiento haciendo en cuenta no ha de presentarse licitadores en un año se

celebrara nueva subasta, acordó facultar al Señor Alcalde Presidente bien para utilizar aquellos en otras obras municipales que prefieran tener aplicación o enagenarlos si se presentara compradores en las condiciones que estime mas ventajosas.

Y en inscripción de estos Auto seguidos se dio cumplimiento en el Consultorio titulado "La Gota de leche" de que durante la ultima semana se habian inscrito para suministrarla gratuitamente leche esterilizada en el Consultorio "La Gota de leche" los señores Juan Manuel Garcia Torca y Camela Jimenez Balvesteros hijos de vecinos pobres de esta Poblacion Manuel Garcia y Julian Jimenez domiciliados en la calle de Olivas numero veinte y uno y Fortino de San Miguel numero ocho respectivamente la Corporacion quedo enterada.

Festividad de la Corporacion acordó facultar a la Virgen del Prado. En la Comisión de culto y obra pías promover lo necesario dentro de la cobijación del presupuesto a fin de que la festividad de Nuestra Señora la Virgen del Prado Patrona de esta Ciudad se celebre como en años anteriores; haciendole por la Alcaldia las invitaciones oficiales en su forma de costumbre.

Sobre la creación de Comisario el despacho oficial a las aguas para el consumo público. El Sr. Comisario de Alcalde Presidente manifestó: Que estando encargado en la jurisdicción

por ausencia del Sr. Alcalde, los Señores  
Fernandez Hermanos empresarios del abas-  
tecimiento de aguas potables, se le habieron  
ocurrado manifestando la imposibili-  
dad en que se encontrarían de poder  
suministrar todo el agua necesaria á  
los Señores abonados, efecto de la pertinacia  
seguida que viene sufriendose hace algun  
tiempo, y antes de que juridica sobre-  
venia algun conflicto propinquo al  
establecimiento de diferentes fuentes para  
el consumo público al praxio de dos cen-  
timos de peseta por caictaro; y de este  
modo tardare la seguridad de que por  
algun tiempo no faltaria aquel  
sumo en la Poblacion; que reunida  
con los proponantes la Comision  
de aguas y despues de oír las ma-  
nifestaciones y razones expuestas, se con-  
pino con aquellos en que establecieran  
siete fuentes de agua en igual  
numero de calles ó sitios de la Poblacion;  
pudiendose proveer al vecinda-  
rio del dicho artículo en la forma  
que queda consignada, desde el  
día de manada segun se hará  
público por medio de los corres-  
pondientes anuncios.

El Ayuntamiento quedó en-  
tendido y conforme con la deter-  
minacion tomada por el Sr. Al-  
calde y Comision de aguas.

Con lo que se dió por terminado  
el acto estendiendose la presente,



que con el Sr. Comisario de Alcalde Regau-  
ta, firman los demas Señores concurrentes  
de que yo el Secretario del Ayuntamiento  
lo certifico.

Daniel Echegaray

Yoaquín Blanco

Francisco Carrizosa

Julian Martín

Miño